

El Consell pagó las ayudas sociales de la riada del Llevant un año después

► El IMAS lo justifica en que han tenido que cruzarlas con las del Govern para evitar pagos duplicados

MIQUEL ADROVER PALMA

■ La farragosa burocracia administrativa ha provocado que, el Consell de Mallorca, no haya pagado las ayudas sociales básicas a los afectados por la riada mortal en el Llevant de Mallorca hasta un año después de producirse. Fue el pasado ocho de octubre cuando se tuvieron los informes jurídicos para poder hacer efectivo el pago, a falta de un día de cumplir el fatídico aniversario. Desde el Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS) explicaron que el motivo es que han tenido que cruzar los expedientes con el Govern para evitar el pago duplicado.

Catalina Cirer, consellera insular del PP y expresidenta del IMAS, preguntará en el pleno del Consell de hoy a qué se debe este importante retraso de un año para el abono de las ayudas sociales por un montante de unos 190.000 euros. Eran ayudas para hacer frente a las necesidades básicas de las personas que las perdieron durante las fatídicas inundaciones. Es el caso de pequeños electrodomésticos, muebles o enseres necesarios para vivir.

Javier de Juan, conseller de Drets Socials y presidente del IMAS, explicó ayer que el principal motivo del retraso se debe a que "la Ley de Subvenciones prohíbe otorgar dos ayudas por el mismo concepto y, por ello, se han tenido que cruzar todos los expedientes de ayudas que concedió el Govern con las nuestras para comprobar si se habían solicitado por duplicado". El conseller de Drets Socials indicó que él personalmente se implicó para agilizar al máximo los trámites y acelerar la llegada de las ayudas so-



El Consell ha concedido unas 200 ayudas para pagar las necesidades básicas a la gente afectada. M. MIELNIEZUK

ciales a las personas que vieron cómo la riada se llevaba muchos de sus enseres personales.

El problema que se ha encontrado el Consell es que el Govern pagó de forma más rápida que ellos y cuando el IMAS fue a tra-

El PP pedirá hoy explicaciones en el pleno del Consell sobre los motivos de la demora en abonar las ayudas

mitarlas ha tenido que cotejar los expedientes de ayudas sociales para el Llevant ya concedidas. Tenían que certificar que las personas afectadas no pidieron a dos administraciones diferentes por lo mismo. Fuentes del IMAS comentaron que ha sido un arduo trabajo de comprobación, ya que se ha tenido que solicitar los expedientes al Govern, comprobar la identidad de los solicitantes y el concepto por el cual solicitaron la ayuda.

No obstante, desde el PP consideran que una tardanza de un año en pagar las ayudas sociales a una gente que padeció un desastre natural de aquellas dimensio-

nes, es del todo excesivo. Por este motivo Catalina Cirer pedirá explicaciones al presidente del IMAS en el pleno de hoy. Hay que recordar que al Gobierno central le llovieron las críticas cuando se descubrió que casi un año después de las inundaciones todavía no había tramitado las ayudas.

En total se han concedido unas 200 ayudas sociales a las personas afectadas de Sant Llorenç, Artà, Son Servera y el resto de localidades del Llevant. Según explicaron desde el IMAS, se han rechazado unas 25 por las cuestiones típicas como una renta elevada o no haber justificado debidamente ser afectado por las inundaciones.